



INSTITUTO
TECNOLÓGICO
AGRARIO

Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura y Ganadería

Ctra. Burgos Km. 119
FINCA ZAMADUEÑAS
47071 Valladolid
España

T +34 983 414 769
F +34 983 412 040
www.itacyl.es

ACTA Nº 1 DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2017 POR LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA PROCEDER A LA CALIFICACIÓN PREVIA DE LA DOCUMENTACIÓN GENERAL (SOBRE Nº 1) PRESENTADA POR LOS LICITADORES AL PROCEDIMIENTO CONVOCADO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS CONTENIDAS EN EL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA RURAL EN LA ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE TÁMARA DE CAMPOS II (PALENCIA). EXPEDIENTE. Nº 11/16/ITACYL.

ASISTENTES

PRESIDENTE:

D Alberto Villagrà Laso, Subdirector de Administración y Presupuestos.

(Delegación de Dña. Ana Mª Asenjo García, Directora General del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, en su Resolución de 20 de abril de 2017)

VOCALES:

D. Miguel Ángel García Turienzo, Jefe de Área de Planificación, Desarrollo Tecnológico e Ingeniería.

D. Santiago Marcos González, Técnico de la Subdirección de Infraestructuras Agrarias del ITACyL.

D. Luis Oscar Ortega Jiménez, Letrado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura y Ganadería

Dª. Mª José Sacristán Santos, Jefa de la Unidad de Contratación, que actúa como Secretaria.

En Valladolid, Carretera de Burgos-Portugal, km. 119 (Finca Zamadueñas), sede del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, siendo las 09:30 horas del día 30 de mayo de 2017 se reúnen las personas consignadas al margen a fin de proceder a la apertura de la documentación general (Sobre nº 1) presentada por los licitadores al procedimiento convocado para la adjudicación de las obras contenidas en el "Proyecto de Infraestructura Rural en la zona de Concentración Parcelaria de Támara de Campos II (Palencia)", con número de expediente 11/16/ITACYL y su correspondiente examen.

Abierta la sesión, se da lectura al anuncio del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León de fecha 17 de marzo de 2017 (BOCyL nº 76 de 21 de abril de 2017), por el que se convoca licitación pública, mediante procedimiento de abierto, del contrato que tiene por objeto la ejecución de las obras antes citadas.

Seguidamente se procede al recuento de las proposiciones y su confrontación con el certificado de Registro de entrada del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León de fecha 23 de mayo de 2017, siendo coincidentes; habiendo presentado oferta los siguientes licitadores:



Nº	LICITADOR	Fecha fax	Fecha de registro	Nº registro
01	EULOGIO VIÑAL OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.		12/05/17	20170240001981
02	TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES BLASGON, S.A.		17/05/17	20170240002056
03	CYOPSA-SISOCIA, S.A.		17/05/17	20170240002066
04	HIDROCONSA, S.A.		17/05/17	20170240002067
05	MESTOLAYA, S.L		17/05/17	20170240002068
06	UTE RESALTA PROMOCIÓN Y GESTIÓN S.A.U.- PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.		17/05/17	20170240002069
07	CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE, S.A.		17/05/17	20170240002070
08	CONSERVACION DE VIALES, S.A.U.		17/05/17	20170240002071
09	ZARZUELA, S.A., EMPRESA CONSTRUCTORA		17/05/17	20170240002072
10	OBRAS HERGON, S.A.U.		17/05/17	20170240002073
11	VIASGON OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.		17/05/17	20170240002074
12	ARCOR, S.L.U.		17/05/17	20170240002075
13	UTE CODELSUR PROYECTOS, S.L.- ENTORNO E INFRAESTRUCTURA DEL NORTE, S.L.		17/05/17	20170240002076
14	REPOBLACIONES PERSONAT, S.L.		17/05/17	20170240002077
15	OPP 2002 OBRA CIVIL, S.L.		17/05/17	20170240002076
16	DRAGADOS, S.A.		17/05/17	20170240002079
17	CONTRATAS Y OBRAS SAN GREGORIO, S.A.		17/05/17	20170240002080
18	UTE CONSTRUCCIONES HERMANOS RIESGO DE ARANDA, S.L. - CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES SIERRA HERMANOS,S.L.		17/05/17	20170240002081
19	GRUPO EULEN, S.A.		17/05/17	20170240002082
20	UTE TALLER, S.A. - ALBINO SANTOS, S.L.		17/05/17	20170240002084
21	UTE CONSTRUCCIONES PRESA IBAÑEZ, S.L.- LUCIANO GARRIDO E HIJOS, S.L.-		17/05/17	20170240002109
22	UTE OBRA CIVIL Y EIDFICACION SEGESA, S.L. - CANTERAS CUADRADO, S.L.		17/05/17	20170240002110
23	CONSTRUCCIONES BELTRAN MOÑUX, S.L.U.	17/05/17	18/05/17	0170240002111
24	ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.	17/05/17	18/05/17	20170240002112
25	UTE INMOBILIARIA RIO VENA, S.A. - EXCAVACIONES Y OBRAS ALPESA, S.L.	17/05/17	18/05/17	20170240002113
26	PERICA OBRAS Y SERVICIOS, S.A	17/05/17	18/05/17	20170240002114
27	EUROSERVICIOS Y OBRAS FORESTALES, S.A	17/05/17	18/05/17	20170240002115
28	EXFAMEX, S.L.	17/05/17	18/05/17	20170240002116
29	NIVELACIONES Y DESMONTES ESAMA, S.L	17/05/17	18/05/17	20170240002117
30	AZVI, S.A.	17/05/17	18/05/17	20170240002118
31	LICUAS, S.A.	17/05/17	18/05/17	20170240002119
32	COPIA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A.	17/05/17	18/05/17	20170240002120
33	HERRERO TEMIÑO, S.A.	17/05/17	18/05/17	20170240002121
34	UTE HERMANOS RUBIO GRUPO CONSTRUCTOR HERCE, S.L.U. - DOMINGO CUETO, S.A.	17/05/17	18/05/17	20170240002122
35	ARPAPE, S.L.	17/05/17	18/05/17	20170240002123
36	ALVAC, S.A.	17/05/17	18/05/17	20170240002140

Visto este certificado del Registro del Instituto se verifica que todas las proposiciones han sido presentadas dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación.



Seguidamente se procede por los miembros de la Mesa a la calificación de la documentación general (sobre nº 1), aportada por los licitadores. Concluido su examen y detectadas deficiencias en la documentación, que la Mesa considera subsanables, se acuerda, por unanimidad:

1.- Solicitar a los licitadores que se relacionan a continuación la siguiente documentación:

ZARZUELA, S.A., EMPRESA CONSTRUCTORA

- Declaración responsable, según modelo de Anexo N° II, debidamente cumplimentada en el apartado: *"Que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 42 del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personal con discapacidad y su inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre"* en el que ha señalado que el número total de trabajadores de la empresa es cero, a la vez que ha declarado estar EXENTA de cumplir con la obligación de tener empleados discapacitados en un porcentaje superior al dos por ciento de la plantilla de la empresa, al haberse optado por el cumplimiento de las medidas alternativas legalmente previstas; siendo ambas situaciones incompatibles entre sí, deberá aclarar esta circunstancia.

CONTRATAS Y OBRAS SAN GREGORIO, S.A.

- Declaración responsable, según modelo de Anexo N° II, debidamente cumplimentada en el apartado: *"Que la entidad a la que represento se comprometo, en caso de que la propuesta de adjudicación recaiga a su favor, a aportar los documentos que se señalan, en la condición 22 de este Documento de Condiciones"*. La declaración presentada por el licitador hace referencia a la condición 20.

TALHER, S.A. (en UTE con ALBINO SANTOS, S.L.)

- Declaración responsable, según modelo de Anexo N° II: Ha declarado que *"La sociedad que represento no se halla en ninguno de los supuestos contemplados en el artículo 42.1 del Código de Comercio, o bien, que hallándose en alguno de dichos supuestos, concurre individualmente a la presente licitación."* Sin embargo, la empresa Dragados, S.A. concurre también a la licitación, por lo que deberá aclarar si se encuentra en alguno de los supuestos del artículo 42.1 del Código de Comercio respecto de la citada empresa.
- En el Compromiso de U.T.E. debe designar persona física representante de la persona jurídica designada para la plena representación de las dos empresas frente a la Administración.

ALBINO SANTOS, S.L. (en UTE con TALHER, S.A)

- En el Compromiso de U.T.E. debe designar persona física representante de la persona jurídica designada para la plena representación de las dos empresas frente a la Administración.



DRAGADOS, S.A.

- Declaración responsable, según modelo de Anexo N° II: Ha declarado que *"La sociedad que represento no se halla en ninguno de los supuestos contemplados en el artículo 42.1 del Código de Comercio, o bien, que hallándose en alguno de dichos supuestos, concurre individualmente a la presente licitación."* Sin embargo, la empresa TALHER, S.A. concurre también a la licitación, por lo que deberá aclarar si se encuentra en alguno de los supuestos del artículo 42.1 del Código de Comercio con la citada empresa.

UTE DOMINGO CUETO, S.A. - HERMANOS RUBIO GRUPO CONSTRUCTOR HERCE, S.L.U.

- En el Compromiso de U.T.E. debe designar persona física representante de la persona jurídica designada para la plena representación de las dos empresas frente a la Administración.

2.- Requerirles para que, en un plazo que finalice el 2 de junio de 2017, a las 14:00 horas, aporten la documentación solicitada, quedando condicionada su admisión a la subsanación del documento solicitado en tiempo y forma.

3.- Admitir al resto de empresas a la licitación.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Mesa da por finalizado el acto levantándose la sesión a las 11:30 horas en el lugar y fecha al principio expresados, firmando la presente acta todos los componentes de la Mesa.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo.: Alberto Villagrà Laso

LA SECRETARIA

Fdo.: M^a José Sacristán Santos

LOS VOCALES

Fdo.: Miguel A. García Turienzo

Fdo.: Santiago Marcos González

Fdo: Luis Oscar Ortega Jiménez